



**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**L**a presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, informó que en breve la Comisión Permanente, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, definirán las fechas para iniciar los trabajos de Parlamento Abierto respecto a la reforma al Poder Judicial.

Detalló que será una convocatoria plural abierta en la que participarán especialistas, escuelas de derecho, académicos y el pueblo de México en general, pues todos deben estar informados sobre los alcances de esta reforma.

La legisladora declaró lo anterior luego de que el Consejo General de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tlaxcala le entregó la constancia de mayoría que la acredita, por segunda ocasión consecutiva, senadora electa.

Rivera Rivera y José Antonio Álvarez Lima, quienes compitieron en fórmula por Morena, se alzaron con el triunfo en los comicios del pasado 2 de junio, con el respaldo de alrededor de 297 mil sufragios de los tlaxcaltecos.

La legisladora electa dejó en claro que continuará con el trabajo para consolidar las reformas que le darán a México mejores condiciones de vida y bienestar.

### **Acciones de gobierno**

Recordó que la virtual presidenta de la República electa, Claudia Sheinbaum Pardo, prometió que



FOTO: CUARTOSCURO

## **La Comisión Permanente y Gobernación definirán fechas para legislar sobre la reforma al Poder Judicial, así lo informó Ana Lilia Rivera luego de recibir la constancia que la acredita por segunda ocasión consecutiva como senadora electa**

tendería caminos de entendimiento, por eso escucharán a quienes piensan distinto para contar con una reforma beneficiosa para las y los mexicanos.

Aclaró que es falsa la narrativa de la oposición que pretende imponerse sobre la mayoría calificada otorgada por la ciudadanía a Morena y sus aliados: "Es antide-

mocrática, ya que lo verdaderamente democrático es respetar la voluntad del pueblo".

"Nosotros somos parte de un proyecto político que ganó los votos con una plataforma electoral, que ofreció que si ganaba utilizaría el poder para impulsar reformas y acciones de gobierno en favor de las mayorías".

En una improvisada conferencia de prensa tras recibir su constancia de mayoría, la senadora adelantó que, además de la reforma al Poder Judicial, se discutirán en septiembre los proyectos para otorgar apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años; brindar becas universales para todos los estudiantes de educación básica pública; la no reelección; y modificaciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Afirmó que la inestabilidad en los mercados se debe al fin del sexenio, por lo que aseguró que cuando Claudia Sheinbaum tome protesta "regresaremos a los niveles económicos normales, pues nuestro país cuenta con gobernabilidad, estabilidad y es atractivo para inversión extranjera".